



e-boletín legal de TEL

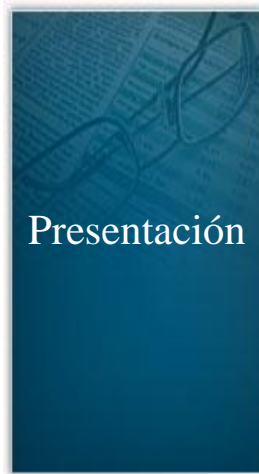
Boletín legal sobre Telecomunicaciones

PERÚ



TEL

Año III, N° 29. Noviembre, 2011



En este Boletín sobre Derecho de las Telecomunicaciones presentamos una selección de legislación relevante en materia de derecho de las Telecomunicaciones, publicadas en el diario oficial El Peruano en el último mes; así como noticias nacionales e internacionales e información acerca de eventos y cursos importantes para el sector a realizarse en los próximos meses.

**División de Telecomunicaciones y Servicios Públicos
Iriarte & Asociados**



Sumilla

LEGISLACIÓN.

RES. N° 136-2011-CD/OSIPTel

RES. N° 137-2011-CD/OSIPTel

RES. N° 133-2011-CD/OSIPTel

D.S. N° 083-2011-PCM

R.M. N° 0529-2011-ED

R.M. N° 735-2011-MTC/01

NOTICIAS.

Destacado:

OSIPTel PROPONE QUE EMPRESAS OPERADORAS NO IMPIDAN IDENTIFICACIÓN DE LLAMADAS

Nacionales

GOBIERNO INICIARÁ CONVERSACIONES CON EMPRESAS DE TELECOMUNICACIONES E HIDROCARBUROS
OSIPTel DICTARÁ MEDIDAS COMPLEMENTARIAS ANTE NUEVO ESQUEMA TARIFARIO DE FIJOS A CELULARES
MÁS DE 12 MIL LOCALIDADES RURALES TENDRÁN ACCESO A TELECOMUNICACIONES EN 2011

Internacionales

INTERNACIONAL: BRASIL Y EUROPA APORTARÁN 10 MILLONES DE EUROS PARA FINANCIAR INVESTIGACIÓN
CHILE: GOBIERNO CREA SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES
ESPAÑA: LA SEGUNDA SUBASTA DEL ESPECTRO RADIOELÉCTRICO COMENZARÁ EL JUEVES
MÉXICO: TELECOMUNICACIONES EN MÉXICO CRECIERON 98% EN CUATRO AÑOS: SCT
CHINA: EMPRESAS CHINAS DE TELECOMUNICACIONES APOYAN CONTROL ESTATAL CONTRA REDES SOCIALES EN ESE PAÍS
PARAGUAY: CONATEL PRESENTA HOY EL PLAN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
CHILE: SUBTEL LANZARÁ LICITACIÓN DE 4G QUE CAMBIARÁ MODELO ACTUAL DE LAS TELECOMUNICACIONES
UNIÓN EUROPEA: LAS "TELECOS" DE LA UE PIDEN QUE NO AUMENTE LA REGULACIÓN SOBRE TRANSPARENCIA



ANGOLA: MUESTRA LOGROS REGISTRADOS EN LAS TELECOMUNICACIONES
ECUADOR: EN LA MESA QUE ANALIZARÁ LA LEY DE TELECOMUNICACIONES HUBO SORPRESA
COLOMBIA: SUSPENSIÓN DEL SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES EN CALI
VENEZUELA: CANAL OPOSITOR A CHÁVEZ FUE MULTADO CON US\$ 2 MILLONES
MÉXICO: PIDE PRD ELIMINAR IMPUESTOS A TELECOMUNICACIONES E INTERNET

DOCUMENTOS

CONJUNTO DE TEXTOS FUNDAMENTALES DE LA UNIÓN INTERNACIONAL DE TELECOMUNICACIONES ADOPTADOS POR LA CONFERENCIA DE PLENIPOTENCIARIOS

EVENTOS

TALLER REGIONAL DE CAPACITACIÓN “CONECTAR UNA ESCUELA, CONECTAR UNA ANNUAL INTERNATIONAL CONFERENCE ON TELECOM & DIGITAL MEDIA TECHNOLOGY (TDMT
WORLD RADIOCOMMUNICATION CONFERENCE 2012

CURSOS



Legislación

- **Viernes 04 de Noviembre**

RES. N° 136-2011-CD/OSIPTTEL

Reglamento General de OSIPTTEL para la Solución de Controversias entre Empresas.

Puede encontrar la norma en el siguiente enlace: <http://i.mp/8ILATW>

- **Domingo 30 de Octubre**

RES. N° 137-2011-CD/OSIPTTEL

Disponen la publicación del Proyecto de Resolución que modifica las Condiciones de Uso de los Servicios Públicos de Telecomunicaciones, conjuntamente con su Exposición de Motivos.

Puede encontrar la norma en el siguiente enlace: <http://i.mp/8ILATW>

- **Viernes 28 de Octubre**

RES. N° 133-2011-CD/OSIPTTEL

Proyecto de Resolución que aprueba disposiciones que regulan enlaces de interconexión en el marco de una relación de telefonía fijo – móvil, a partir de la fecha de entrada en vigencia del nuevo sistema de tarifas para llamadas locales fijo (abonado) – móvil.

Puede encontrar la norma en el siguiente enlace: <http://i.mp/8ILATW>

- **Viernes 21 de Octubre**

D.S. N° 083-2011-PCM

Crean la Plataforma de Interoperabilidad del Estado – PIDE.



- **Miércoles 19 de Octubre**

R.M. N° 0529-2011-ED

Designan representante del CONCYTEC ante el Consejo Directivo del Programa de Ciencia y Tecnología, en el marco de Contrato de Préstamo N° 1663/OC-PE, suscrito entre el Ministerio de Economía y Finanzas y el banco Interamericano de Desarrollo.

“Artículo Único.- Designar al señor Francisco Rafael Sagasti Hochhausler como representante del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e innovación Tecnología – CONCYTEC ante el Consejo Directivo del Programa de Ciencia y Tecnología, en el marco del Contrato de Préstamo N° 1663/OC-PE suscrito por el Ministerio de Economía y Finanzas y el Banco Interamericano de Desarrollo, quien lo presidirá y desempeñará su cargo ad honorem.”

- **Jueves 13 de Octubre**

R.M. N° 735-2011-MTC/01

Designan Director General de Control y Supervisión de Comunicaciones y le encargan funciones de Control y Supervisión de Concesiones en Comunicaciones.

“Artículo 2°.- Designar al señor Carlos Rafael Valdez Velásquez – López al cargo público de confianza de Director General de la Dirección General de Concesiones en Comunicaciones del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, dándole las gracias por los servicios prestados.”



Noticias

Destacado

OSIPTEL PROPONE QUE EMPRESAS OPERADORAS NO IMPIDAN IDENTIFICACIÓN DE LLAMADAS

2 de Noviembre

El OSIPTEL publicó ayer en las normas legales del diario El Peruano una propuesta que impedirá que las empresas operadoras de los servicios móviles eliminen la identificación de llamadas a los usuarios, con lo cual dichas empresas no podrán condicionar este servicio a que el público efectúe una recarga de minutos o que se le obligue a efectuar cualquier otra acción para no perder este derecho. El OSIPTEL recibirá, en los próximos 15 días, los comentarios de todos los interesados, los evaluará y finalmente aprobará la medida para que pueda aplicarse.

En ese sentido, se ha dispuesto que las empresas móviles se encuentran impedidas de restringir la identificación de las llamadas entrantes, inclusive cuando el abonado del servicio prepago no haya rehabilitado o recargado el servicio o cuando los abonados de estos servicios no hayan cancelado el recibo de servicios para el caso de los servicios control y postpago,

Considerando que los servicios públicos móviles vienen siendo empleados en actos que contribuyen al menoscabo de la seguridad ciudadana, y con la finalidad de identificar a aquellos abonados que realizan llamadas amenazadoras o perturbadoras, se ha considerado pertinente incorporar en las Condiciones de Uso, el derecho del abonado a no perder el servicio de identificación del número telefónico.

Adicionalmente se ha propuesto otras medidas destinadas a garantizar el debido registro de los datos personales de los abonados que contratan un servicio.

Las empresas de telefonía móvil deberán contar con una herramienta informática en su página web, que permita a los abonados realizar consultas sobre: el detalle de los números telefónicos que tiene asignados, omitiendo los tres últimos dígitos como mecanismo de protección, y la modalidad de contratación de cada servicio sea prepago, control o postpago.

Igualmente, el abonado podrá solicitar a la empresa operadora, que emita un documento en el cual se detallen los números que aparezcan con su nombre. La solicitud deberá ser realizada en forma presencial.

De concretarse la propuesta del OSIPTEL, las personas que aparezcan como abonado de un número que no es suyo, podrá cuestionar dicha titularidad ya sea en forma verbal o por escrito.

Fuente: OSIPTEL

<http://j.mp/tnj3v>



Nacionales

GOBIERNO INICIARÁ CONVERSACIONES CON EMPRESAS DE TELECOMUNICACIONES E HIDROCARBUROS

29 de Octubre

El Gobierno iniciará conversaciones con Telefónica y las empresas de hidrocarburos que culminan sus concesiones, respetando las premisas esgrimidas con las mineras, informó hoy el jefe del gabinete ministerial, Salomón Lerner Ghitis.

“Estamos ad portas de iniciar conversaciones con las empresas de telecomunicaciones y algunas otras empresas del sector hidrocarburos que están terminando sus contratos de concesiones en el norte del país y hay varias de ellas”, señaló.

Indicó que continuarán las conversaciones con las compañías que hoy son actores en estos sectores y posiblemente invitarán a otros actores para que sigan desarrollando su capacidad de conectividad en telecomunicaciones, pues consideró necesario mejorar la competitividad en este sector.

“Hoy en día los organismos reguladores están fijando tarifas menores en algunos casos, pero queremos que haya más competencia para que el consumidor sea el que se beneficia de este servicio y el país esté conectado con banda ancha en las 195 provincias de Perú”, anotó.

(...)

Fuente: Andina

<http://j.mp/taZ9T7>

OSIPTEL DICTARÁ MEDIDAS COMPLEMENTARIAS ANTE NUEVO ESQUEMA TARIFARIO DE FIJOS A CELULARES

28 de Octubre

El Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones (Osiptel) publicó hoy un proyecto de resolución, para recibir comentarios, sobre el tratamiento que se dará a los enlaces de interconexión a partir de la fecha de entrada en vigencia del nuevo sistema de tarifas para llamadas locales fijo (abonado) – móvil.

El proyecto busca establecer un período transitorio para que los operadores de teléfonos fijos y móviles negocien las condiciones de transferencia de titularidad de dichos enlaces.

La interconexión es el medio de transmisión que utilizan las empresas para cursar las llamadas entre las redes de telefonía fija y de móviles, cuyos costos son actualmente asumidos por los operadores móviles.



El Osiptel tiene previsto modificar el sistema de tarifas de teléfonos fijos a móviles de tal manera que las tarifas por las llamadas que se originan en los teléfonos fijos y que se destinan a los teléfonos móviles, sean establecidas en el futuro por los operadores de las redes fijas.

Afirmó que es necesario que este cambio de esquema tarifario no afecte la continuidad de esas comunicaciones, por lo que ha elaborado disposiciones complementarias con la finalidad de garantizar dicha continuidad.

De concretarse la propuesta tarifaria de reducir a 0.30 nuevos soles por minuto las llamadas desde teléfonos fijos hacia cualquier celular, los usuarios podrán ahorrar 454 soles en el primer año de su aplicación en el supuesto de que llamen desde un teléfono fijo a un móvil por un lapso de tres minutos al día.

(...)

Fuente: Andina

<http://j.mp/suqO6M>

MÁS DE 12 MIL LOCALIDADES RURALES TENDRÁN ACCESO A TELECOMUNICACIONES EN 2011

23 de Octubre

El ministro de Transportes y Comunicaciones, Carlos Paredes, informó hoy que al cierre del 2011 unas 12 mil 045 localidades rurales tendrán accesos a servicios de telecomunicaciones como telefonía pública, telefonía de abonados e Internet.

“Al 2010, con apoyo del Fondo de Inversión en Telecomunicaciones (Fitel), teníamos 10,856 localidades atendidas con telefonía pública, telefonía de abonados e Internet, y acabando este año tendremos 12,045 localidades atendidas”, indicó.

Añadió que se espera terminar el 2012 con un total de 15,820 localidades con acceso a los servicios de telecomunicaciones.

Asimismo, manifestó que a la fecha, el Fitel cuenta con un saldo de recursos por 363 millones de soles, y adicionalmente existen 398 millones que ya están comprometidos en la ejecución de diversos proyectos.

(...)

Fuente: Andina

<http://j.mp/t5Wj7C>



Internacionales

INTERNACIONAL: BRASIL Y EUROPA APORTARÁN 10 MILLONES DE EUROS PARA FINANCIAR INVESTIGACIÓN

8 de Noviembre

Brasil y la Comisión Europea (CE) publicarán un edicto para financiar investigaciones en las áreas de tecnologías de la información y telecomunicaciones con un aporte conjunto de 10 millones de euros (unos 13,8 millones de dólares).

El acuerdo se logró durante el IV Diálogo Brasil-Unión Europea sobre Sociedad de la Información, que concluyó hoy después de dos días de deliberaciones en la capital brasileña, apuntó un comunicado de la Cancillería brasileña.

El Ministerio de Relaciones Exteriores de Brasil destacó que el edicto "refuerza los lazos de cooperación para la investigación".

El país suramericano y el bloque europeo, añadió el comunicado, "también se pusieron de acuerdo para intercambiar experiencias y conocimiento sobre políticas y aspectos reguladores con relación a temas como banda ancha, gobernabilidad y seguridad de Internet, computación en 'nube' y transmisión digital".

En ese mismo sentido, la Asociación Iberoamericana de Centros de Investigación y Empresas de Telecomunicaciones (AHCJET) realizó en Sao Paulo el II Foro Iberoamericano para el Desarrollo de la Banda Ancha, con representantes de Gobiernos de la región, operadoras y empresas privadas del sector.

Bajo el tema "Rumbo a un modelo sustentable de Internet para todos - Situación 2011 y perspectivas 2015-2020", el evento que terminó este martes "facilitó el diálogo público privado sobre el tema", según un comunicado de la Asociación de Telecomunicaciones de Brasil (Telebrasil).

Fuente: EFE

<http://j.mp/vZJhyf>

CHILE: GOBIERNO CREA SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES

9 de Noviembre

El presidente de Chile, Sebastián Piñera, presentó un proyecto de ley al Congreso para la creación de una Superintendencia de Telecomunicaciones, cuyo objetivo será la fiscalización de los servicios de telefonía, internet y televisión en el país.



Los focos principales de la nueva entidad estarán puestos en la aceleración de los procesos para la entrega de concesiones, la supervisión, medición y verificación del comportamiento de las redes, y la creación de un modelo de competencia por calidad del servicio.

Luego de remarcar que 'la industria de Telecomunicaciones es el mercado más masivo de Chile, presente en el 98% de los hogares chilenos y con 30 millones de servicios activos', el mandatario explicó que la Superintendencia 'será un organismo público descentralizado, que tendrá un rol fundamental para fomentar, incentivar y fiscalizar la industria, para que esté al servicio de todos los ciudadanos de nuestro país'.

Y aseguró que para lograr estos objetivos, 'contará con los recursos humanos, materiales y financieros para estar a la altura del mercado, la industria y las empresas de telecomunicaciones, que han puesto a Chile a la vanguardia en esta industria'.

El gobierno espera que la tramitación sea en el corto plazo, al ser un tema ya abordado previamente con la oposición. 'Todos estamos de acuerdo en que es necesario un organismo fiscalizador potente', dijo Piñera a los medios locales después de firmar el proyecto.

La idea del Ejecutivo es que la Superintendencia se haga cargo de la fiscalización, que actualmente está en manos de la Subsecretaría de Telecomunicaciones (Subtel), aunque 'sus posibilidades en la materia son reactivas'. Al igual que la Subtel, la nueva superintendencia quedará bajo el ala del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, liderado por Pedro Pablo Kuczynski.

El ministro adelantó que 'la idea es publicar trimestralmente indicadores con variables clave: señal, cobertura, qué porcentaje de llamadas se corta'.

Fuente: Prensario Internacional

<http://j.mp/vwZo6i>

ESPAÑA: LA SEGUNDA SUBASTA DEL ESPECTRO RADIOELÉCTRICO COMENZARÁ EL JUEVES

8 de Noviembre

La segunda subasta de frecuencias para telecomunicaciones móviles que quedaron sin adjudicar en el proceso de licitación de este año, y a la que concurrirán ocho operadoras, comenzará el próximo jueves, día 10, según han informado hoy fuentes del Ministerio de Industria.

Con esta subasta, la Administración quiere completar la reordenación que ha llevado a cabo este año para preparar las redes para la banda ancha móvil.

Los operadores nacionales Telefónica, Vodafone y Orange y los autonómicos Euskaltel (País Vasco), "R" (Galicia), Telecable (Asturias), COTA (Consorcio de Telecomunicaciones Avanzadas, de



Murcia) y Wimax On Line (Murcia) podrán comenzar a presentar sus pujas a partir de las 9.30 horas del jueves.

(...)

Fuente: ABC.es

<http://j.mp/v7Kzwd>

NOTA RELACIONADA: FOMENTO ADJUDICA POR 208 MILLONES LAS TELECOMUNICACIONES DEL AVE >>> <http://j.mp/vGOBLY>

MÉXICO: TELECOMUNICACIONES EN MÉXICO CRECIERON 98% EN CUATRO AÑOS: SCT

7 de Noviembre

En México, del 2006 al 2010, el sector de las telecomunicaciones registró un crecimiento del 98%, aseguró Dionisio Pérez-Jácome, secretario de Comunicaciones y Transportes, en la inauguración de la cumbre Global Public Policy Summit 2011 en Guadalajara (GPPS 2011).

“En el 2010, las inversiones en telecomunicaciones superaron los 74,000 millones de pesos, la cifra más alta en los últimos diez años”, presumió el funcionario en la cumbre, en la que se anunció que Santiago Gutiérrez Fernández, presidente de la Canieti, será el próximo presidente ejecutivo de la Alianza Mundial de Tecnologías de la Información y Servicios (WITSA).

“En este último año, la inversión en el ramo creció más del doble que en los últimos años”, agregó Pérez-Jácome y destacó que del 2007 al 2011, los costos de interconexión en redes móviles disminuyeron un 71%, y en redes fijas un 64 por ciento.

(...)

Fuente: El Economista.mx

<http://j.mp/s4Qa96>

CHINA: EMPRESAS CHINAS DE TELECOMUNICACIONES APOYAN CONTROL ESTATAL CONTRA REDES SOCIALES EN ESE PAÍS

7 de Noviembre

Los representantes de las más importantes compañías chinas de telecomunicaciones se reunieron con autoridades del gobierno de ese país donde señalaron en bloque que están de acuerdo en la posición gubernamental en el sentido de ejercer mayor control contra las redes sociales.

El encuentro, organizado por la Oficina estatal de información de internet de ese país, se realizó el sábado pasado con la presencia de los diez más altos ejecutivos de las firmas chinas.



Según la información oficial sobre el encuentro, se señala que "Las compañías y operadoras de Internet chinas alcanzaron un acuerdo común" por el cual velarán conscientemente por la emisión de mensajes positivos en la red", (sic).

Por su parte El ministro de Industria y Tecnología de la Información, Miao Wei, dijo que las compañías de Internet debían incrementar su inversión en "vigilancia de rastreo".

Según un comunicado publicado en el "Diario del Pueblo" que da a conocer las conclusiones del cónclave del Partido Comunista chino, el gobierno necesita fortalecer la gestión en las redes y promover "el contenido aceptable para el partido".

El gobierno chino ejerce por años un fuerte control contra blogs, redes sociales y sitios webs que puedan dar a conocer la real situación de derechos humanos o demandas por democracia en ese país que contrasta con las libertades económicas de ese país que lo situan como la tercera potencia mundial, pero que lamentablemente sólo recuerda su filosofía arcaica cuando se trata del pensamiento.

Los tiempos han cambiado y todo indica que al gobierno chino, de comunista, sólo le queda la bandera y la represión contra la libre expresión.

Fuente: TransMedia

<http://j.mp/vWkFGg>

PARAGUAY: CONATEL PRESENTA HOY EL PLAN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

4 de Noviembre

La Comisión Nacional de Telecomunicaciones (Conatel) presenta hoy su Plan Nacional de Telecomunicaciones (PNT). Este proyecto cuenta con ambiciosos objetivos con relación al desarrollo de las telecomunicaciones en nuestro país, para lo cual se necesita inversiones de 150 millones de dólares por año, según el documento. Con el PNT se fijará el rumbo y las prioridades del ente regulador para los próximos 3 años, en este periodo se contarán con metas a ser concretadas en el año 2015. El proyecto cuenta con 10 puntos a ser desarrollados en el sector de las telecomunicaciones.

Según el Manual del PNT, "el PNT es un conjunto de acciones y políticas públicas interdependientes, basadas en la información y encaminadas a contribuir al desarrollo económico y social del país, generar equidad de oportunidades, contribuir a la calidad de la educación, incrementar la transparencia gubernativa, aumentar la productividad y competitividad del país y mejorar los servicios del Gobierno facilitando la vida al ciudadano".

Algunos de los objetivos previstos en el PNT es el desarrollo de banda ancha en celulares trazándose una meta de penetración del 50%.



El documento indica que la banda ancha es el motor principal del PNT. La Conatel propone alcanzar para el año 2015 el objetivo de 50% de los hogares con acceso a banda ancha.

Con relación al acceso a internet con celulares el documento refiere que si bien la penetración de la telefonía móvil alcanzará niveles cercanos al 100% de la población, la mayoría de los usuarios estará en la modalidad de prepago y aunque muchos tengan terminales con capacidad para navegar en banda ancha, no es claro que la vayan a utilizar frecuentemente. Por lo tanto, seguirá siendo importante contabilizar por separado los accesos de banda ancha fija y móvil.

(...)

Fuente: La Nacion.com.py

<http://j.mp/stykMK>

CHILE: SUBTEL LANZARÁ LICITACIÓN DE 4G QUE CAMBIARÁ MODELO ACTUAL DE LAS TELECOMUNICACIONES

3 de Noviembre

Los planes de largo plazo de la Subsecretaría de Telecomunicaciones (Subtel) son ambiciosos, en cuanto apuntan a cambiar completamente el paradigma de la industria en el país. El subsecretario de dicha repartición, Jorge Atton, ya adelantó que en los próximos días -en dos semanas, para ser exactos- se presentará uno de los proyectos que componen este plan estratégico diseñado para las telecomunicaciones en Chile: la Subtel entregará las bases del concurso público para la implementación de las redes de comunicación inalámbrica 4G, con lo cual cambiará el modelo actual con que operan las telecomunicaciones.

Aunque en primera instancia se asocia con la telefonía celular, el subsecretario no lo asocia directamente con este servicio. Atton prefiere hablar de telecomunicaciones sin apellidos, con los usuarios simplemente contratando los servicios. “La tendencia en el mundo es a la convergencia de las redes de comunicaciones, es lo que vemos en otros países”, asegura el subsecretario.

La nueva licitación, que espera adjudicar el espectro radioléctrico el primer trimestre del próximo año, cambiará el modelo de las telecomunicaciones porque, en primer lugar, no pondrá restricciones a los participantes, ni por cuota de mercado, ni por activos que tengan.

El nuevo modelo

Este nuevo modelo está basado en la convergencia. Es que desde la mirada del gobierno el modelo en que opera actualmente la industria de las comunicaciones en Chile está dando paso a uno nuevo, que se ordenaría en dos “capas”: una donde se encontrará toda la infraestructura, como antenas, redes de fibra óptica e instalaciones finales, inalámbricas o cableadas; y otra donde se agrupan todos los servicios de telecomunicaciones que se puedan ofrecer a través de estas redes, como telefonía, internet o televisión. Con ello se abriría un nuevo mercado para las empresas, en el que ya no tendrían que preocuparse por la instalación física de las redes y



entrarían a competir en los servicios al usuario final, y con la infraestructura a cargo de operadores neutros. Es la lógica detrás de los llamados operadores virtuales.

(...)

Fuente: DF

<http://j.mp/vGDb7d>

UNIÓN EUROPEA: LAS "TELECOS" DE LA UE PIDEN QUE NO AUMENTE LA REGULACIÓN SOBRE TRANSPARENCIA

3 de Noviembre

Las empresas operadoras de telecomunicaciones de la Unión Europea (UE) reclamaron hoy a las instituciones comunitarias y al Cuerpo de Reguladores Europeos de Telecomunicaciones (BEREC, en inglés) que no aumenten la regulación en el ámbito de la transparencia y neutralidad en la red.

La asociación de operadores europeos de telecomunicaciones (ETNO, en inglés) respondió así al proceso de consultas iniciado por BEREC con el objetivo de publicar una reforma de la normativa vigente que obligue a los operadores a dar mejor información sobre sus servicios a los usuarios.

"Dadas las claras y detalladas provisiones del marco legal europeo, que los operadores aún estamos implementando, no es necesaria una mayor intervención reguladora en el ámbito de la neutralidad en la red", declaró en un comunicado el presidente del Consejo Ejecutivo de ETNO, Luigi Gambardella.

"Sin embargo, ETNO está abierta a entrar en un diálogo constructivo con BEREC sobre cómo implementar mejor las provisiones europeas sobre transparencia para beneficio de los usuarios finales", añadió Gambardella.

Según su presidente, "los miembros de ETNO están comprometidos a dar información transparente y veraz con relación a los servicios ofrecidos a los consumidores".

No obstante, Gambardella advirtió que "la calidad de los servicios de internet no depende solamente del acceso de todos los proveedores", sino que, a su juicio, "estos principios de transparencia deberían extenderse a todos los participantes en la cadena de valor".

(...)

Fuente: EFECOM

<http://j.mp/ve4bSp>



ANGOLA: MUESTRA LOGROS REGISTRADOS EN LAS TELECOMUNICACIONES

25 de Octubre

El embajador de Angola en la Confederación Suiza, Apolinario Correia, consideró el lunes, en Ginebra, que la participación de su país en el Fórum Internacional de Telecomunicaciones constituye una oportunidad de mostrar los logros que registra en el ramo de las telecomunicaciones, donde destacó la instalación del sistema del cable de fibra óptica.

De acuerdo con el embajador que hablaba a la prensa angoleña, en el Centro de Conferencias de Ginebra, donde ocurre la Conferencia Internacional de Telecomunicaciones, la participación de Angola aproxima los operadores nacionales a los aliados internacionales, lo que podrá resultar en nuevo intercambio de experiencias.

Para el diplomático angoleño, el elevado número de usuarios de los servicios de telefonía móvil en el país representa la importancia atribuida a este sector dentro del proceso de crecimiento y de desarrollo en curso.

Con 256 compañías y empresas participantes, se destacan también las angoleñas Unitel, Angola Telecom, Movitel, MS Telecom y Angola Cables.

Bajo el lema "Ciudades Digitales", el fórum de este año junta a los líderes mundiales del sector, especialistas en tecnología, que desde el día 24 al 27 de este mes tienen la oportunidad de formular, discutir y compartir conocimientos para enfrentar los desafíos globales, así como la diferencia de desarrollo entre los diversos países.

Fuente: Agencia AngolaPress

<http://j.mp/rziPWt>

ECUADOR: EN LA MESA QUE ANALIZARÁ LA LEY DE TELECOMUNICACIONES HUBO SORPRESA

21 de Octubre

Como si se tratara de establecer prioridades, el proyecto de Ley de Telecomunicaciones ocupa, dentro de la Comisión de Gobiernos Autónomos de la Asamblea Nacional, el cuarto lugar.

El titular de esta mesa, Virgilio Hernández, reaccionó sorprendido cuando el Consejo de Administración de la Legislatura (CAL) le notificó, el martes pasado, que su mesa, enfocada en tratar los temas de descentralización y política regional, deberá tramitar este proyecto de 179 artículos y 21 disposiciones.

Gobiernos Autónomos -dijo Hernández- tiene su atención en los proyectos de Ley de Límites, Contratación Pública y Desarrollo Fronterizo. El primero de ellos, incluso, tomará algunos meses en subir al Pleno para su votación.



Mientras tanto, los integrantes de esta comisión (seis de Alianza País y cinco de la oposición) esperan analizar con más profundidad este documento que busca establecer nuevos controles y regulaciones al acceso del espacio radioeléctrico del país, así como el uso de frecuencias por partes de actores privados, públicos y comunitarios del país.

El vocal del CAL, Francisco Ulloa (MPD- Pachakutik), dijo que fue Pedro de la Cruz (Alianza País) quien propuso asignar este proyecto a la Comisión de Hernández. “No hizo un razonamiento al respecto, y los tres legisladores de oposición (en el CAL) nos opusimos, sugiriendo un proceso más detenido de análisis”. Por ejemplo, que el CAL verifique si el proyecto de Ley se refiere a una sola materia, si contiene exposición de motivos, etc.”.

Ulloa cree que la rapidez con la que se tramitó el ingreso del proyecto de Ley de Telecomunicaciones a la Asamblea (el viernes llegó el texto, el lunes ya había informe de la Unidad Técnica y el martes fue asignada la comisión) da cuenta del interés político del Gobierno porque este documento se convierta en un tema prioritario.

(...)

Fuente: El Comercio.com

<http://j.mp/skdBJJ>

NOTA RELACIONADA: GOBIERNO PLANTEA NUEVO PROYECTO DE LEY DE TELECOMUNICACIONES QUE BENEFICIARÁ AL PAÍS >>> <http://j.mp/tC4gvq>

COLOMBIA: SUSPENSIÓN DEL SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES EN CALI

19 de Octubre

Por trabajos de reubicación y transferencia de armarios e implementación de nueva tecnología, Ecali suspenderá, de forma gradual, el servicio de telecomunicaciones en varios sectores de Cali este jueves y viernes.

Este jueves, las labores se realizarán en los barrios Alto Menga y El Bosque, entre 8:00 de la mañana y 5:00 de la tarde, por lo cual 634 usuarios de telefonía e internet de banda ancha no contarán con el servicio en algún momento dentro de ese lapso.

De igual forma, el viernes habrá suspensión gradual del servicio de telecomunicaciones para 524 clientes que se encuentran en los barrios Vipasa y Chipichape, debido a los trabajos que se realizarán en la Calle 40 Norte, entre avenidas 6 y 7 Norte; y desde la Calle 37B Norte hasta la 39 Norte, entre avenidas 4 y 6.

No obstante, la Comuna 2, centro de Cali, así como los barrios Tequendama, Colón, Limonar y San Luis, empezaron a presentar suspensión desde este miércoles, lo cual se prolongará hasta el próximo sábado.



Con estas labores, Emcali busca mejorar el servicio de banda ancha e incrementar la velocidad de conexión.

Fuente: El País.com

<http://j.mp/qftL7M>

VENEZUELA: CANAL OPOSITOR A CHÁVEZ FUE MULTADO CON US\$ 2 MILLONES

18 de Octubre

El ente regulador del sector de telecomunicaciones impuso una multa equivalente a 2,16 millones de dólares al canal de noticias Globovisión por difundir un motín que se presentó en la cárcel central de El Rodeo, sanción que la televisora aseguró que es “impagable” y lo llevará a la quiebra.

El director general de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (Conatel) de Venezuela, Pedro Maldonado, dijo a la prensa que el directorio del organismo acordó que Globovisión, único canal privado opositor al gobierno de Hugo Chávez, violó una serie de artículos por el “comportamiento editorial” que mantuvo al cubrir la intervención militar y un amotinamiento en la cárcel “El Rodeo” en junio.

(...)

Fuente: El Comercio.pe

<http://j.mp/tsijHS>

MÉXICO: PIDE PRD ELIMINAR IMPUESTOS A TELECOMUNICACIONES E INTERNET

17 de Octubre

La bancada del PRD en el Senado, buscará que el presupuesto federal del 2012 derogue el Impuesto Especial de 3 por ciento a las telecomunicaciones y elimine el IVA a los servicios de acceso a Internet. Pues esos gravámenes han impactado en la competitividad del país e implican un obstáculo para el desarrollo tecnológico de México, lo que reduce sus oportunidades de desarrollo.

A través del presidente de la Comisión de Ciencia y Tecnología, Francisco Javier Castellón Fonseca, el sol azteca buscará que los servicios de internet queden exentos de cualquier gravamen, pues explicó que el impacto recaudatorio del IEPS en el sector telecomunicaciones (vigente a partir de enero de 2010) ha sido bajo y, por el contrario, ha restringido considerablemente el acceso de los segmentos más desfavorecidos de la población a servicios de telefonía fija y móvil, Internet y televisión de paga.

(...)

Fuente: La Crónica de Hoy

<http://j.mp/o5lLo2>

Documentos

CONJUNTO DE TEXTOS FUNDAMENTALES DE LA UNIÓN INTERNACIONAL DE TELECOMUNICACIONES ADOPTADOS POR LA CONFERENCIA DE PLENIPOTENCIARIOS



Un documento de referencia conteniendo:

- a) la Constitución y el Convenio, en su forma enmendada por las Conferencias de Plenipotenciarios;
- b) el Reglamento general de las conferencias, asambleas y reuniones de la Unión;
- c) el texto íntegro del Protocolo Facultativo sobre la solución obligatoria de controversias relativas a la Constitución, el Convenio y los Reglamentos Administrativos;
- d) el texto íntegro de todas las Decisiones, Resoluciones y Recomendaciones en vigor;
- e) la lista de Decisiones, Resoluciones y Recomendaciones derogadas.

Se ofrece al público el acceso en línea **gratuito**.

El texto se encuentra disponible en los siguientes idiomas: inglés, árabe, chino, español, francés y ruso.

Puede descargar el documento desde el siguiente enlace: <http://www.itu.int/pub/S-CONF-PLEN-2011/es>



Eventos

TALLER REGIONAL DE CAPACITACIÓN “CONECTAR UNA ESCUELA, CONECTAR UNA COMUNIDAD”

Fecha: 14 al 16 de Noviembre de 2011

Lugar: Santo Domingo, República Dominicana

URL: <http://j.mp/sdKClA>

ANNUAL INTERNATIONAL CONFERENCE ON TELECOM & DIGITAL MEDIA TECHNOLOGY (TDMT 2011)

Fecha: 24 al 25 de Noviembre de 2011

Lugar: Singapur

URL: <http://www.telecom-conf.org/>

WORLD RADIOCOMMUNICATION CONFERENCE 2012

Fecha: 23 de Enero al 17 de Febrero de 2012

Lugar: Ginebra, Suiza.

URL: <http://j.mp/tjZVWF>

Cursos

XVI CURSO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA EN REGULACIÓN CON ESPECIALIZACIÓN EN TELECOMUNICACIONES

Fecha Inicio: Lunes, 30 de Enero del 2012

XVI Curso de Extensión Universitaria en Regulación con Especialización en Telecomunicaciones

El OSIPTEL, en su objetivo de relacionarse con la academia y la sociedad en general, viene realizando, desde 1997 el Curso de Extensión Universitaria en Regulación con Especialización en Telecomunicaciones dirigido a alumnos y ex - alumnos de las carreras de Economía, Ingeniería y Derecho.

En esta ocasión el OSIPTEL organiza su XVI Curso de Extensión Universitaria en Regulación con Especialización en Telecomunicaciones, comprometido con capacitar a los potenciales profesionales del sector telecomunicaciones a nivel nacional. Por ello, se ha diseñado un curso 100% presencial y gratuito de alto nivel y especialización.

- **Inscripciones en www.osiptel.gob.pe**
Hasta el jueves 17 de noviembre de 2011
- **Examen de Admisión**
Domingo 27 de noviembre de 2011
- **Inicio de Clases**
Lunes 30 de enero de 2012
- **Requisitos**
Leer los requisitos en www.osiptel.gob.pe

OSIPTEL
El Regulador de las Telecomunicaciones

El OSIPTEL, en su objetivo de relacionarse con la academia y la sociedad en general, viene realizando, desde 1997 el Curso de Extensión Universitaria en Regulación con Especialización en Telecomunicaciones dirigido a alumnos y ex - alumnos de las carreras de Economía, Ingeniería y Derecho

En esta ocasión el OSIPTEL organiza su XVI Curso de Extensión Universitaria en Regulación con Especialización en Telecomunicaciones, comprometido con capacitar a los potenciales profesionales del sector telecomunicaciones a nivel nacional. Por ello, se ha diseñado un curso 100% presencial, con cursos de alto nivel y especialización.

El Curso de Extensión constará de 08 semanas de sesiones presenciales donde se desarrollarán temas teóricos, herramientas de análisis y seguimiento, así como soluciones de casos prácticos y talleres de discusión.

Más Información en: <http://j.mp/oX7Ye8>



e-boletín legal de TEL

Boletín legal sobre Telecomunicaciones

PERÚ



TEL

Año III, N° 29. Noviembre, 2011



IRIARTE & ASOCIADOS

Jr. Miró Quesada 191 - Of. 510. Lima 01 – Perú.

Telefax (+511) 427 0383

<http://www.iriartelaw.com>

contacto@iriartelaw.com

©2011 Iriarte & Asociados.